

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



La señora

DOÑA PETRA DE HOYOS Y PASTOR,
VIUDA DE D. ANTONIO FAIREN.

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus afligidos hijo, hermana, hijo nieto y hermano políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela tan sensible perdida, les ruegan que encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, á las 9 y media del día de hoy por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Septiembre de 1891.

El duelo se deepide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Ruiperez, 10.

**PRENSAS
Y MOLINOS GARANTIZADOS
PARA LA OBTENCION DEL ACEITE.
Fundicion de Camilo y Garcia.
CALLE DE CARTAGENA, NÚM. 68.
TELÉFONO 115 y 119. 15-3**

LO DEL DIA.

Féria.

CARRUAJES DE LOS TOROS.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

Con objeto de evitar la confusion que suele producirse por la aglomeracion de carruajes, á la entrada y la salida de los Toros, segun lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía Urbana, irán hacia la Plaza los carruajes, siendo de alquiler, por el Paseo y Ronda de Garay; los de particulares, podrán acortar por la calle de la Gloria; unos y otros, en órden, sin pretender adelantarse para ganar la vez; y hecha la descarga del pasaje, brevemente, (pudiendo acercarse los primeros á la puerta del costado de la derecha de la plaza, y los segundos á la del costado de la izquierda), seguirán á buscar su reingreso en la ciudad por la ronda y camino de la Puerta de Orihuela. Respecto á la salida de los Toros, esperarán ordenados los carruajes particulares en la esplanada de la derecha de la plaza, sin pasar de los árboles; y los de alquiler, en la esplanada de la izquierda, ordenados tambien; y no deberán, especialmente aquellos, ponerse en movimiento, hasta después que se desocupe el circo, de la gente de á pié.

Murcia 5 de Setiembre de 1891.—
Andrés Baquero.

Para constituir el Jurado que ha

de adjudicar, en la mañana del próximo día de la Virgen, los dos premios, al mejor par de mulas y al mejor par de vacas que se presenten en la fèria de las béstias, han sido designados los Sres. Conde de Roche, Marqués de Villalba, Alegría, Marin Salazar y Diaz Cassou (D. Mariano). No podrá decirse que no es un jurado competente.

El Sr. Gobernador ha delegado en la Alcaldía la presidencia de las tres corridas de toros; y la inspeccion y vigilancia de todos los servicios relacionados con ellas, en D. José Marsal.

En el Bazar Veneciano hemos tenido el gusto de ver una coleccion de juguetes, y una variedad tal de objetos para regalos, que es difícil que nadie que visite dicho establecimiento salga de él sin comprar.

Las verdaderas mantillas de blonda, españolas, blancas y negras, constituyen el único artículo que se ha traído á esta fèria, nuestro amigo y paisano el comerciante en Cartagena Sr. Viñas.

Parece mentira que este jóven comerciante dé esas mantillas al precio que las dá, pero es un hecho que ocurre y que puede verse en el despacho de ellos, calle de Montijo, número 11, cuarto bajo, frente al Casino.

Para la fèria de los niños pobres recibimos ayer:

De Dor. R. C, 10 pesetas.
Niño Alejandro de Martinez Seron, 5.
» Francisco de Martinez Seron, 5.
» Antonio de Martinez Seron, 5.
Niña Rosa Perez Pimentel, 1.
Niño Arturo Perez Pimentel, 1.
D. José Lopez Pimentel, 25.
D. José Montesinos, 10.
Conchita y Pepito, 5.

De las Srtas. D.^a Fuensanta y doña Joaquina Gonzalez, dos tartanitas con callos de carton, dos coches con sus caballos de hojalata, dos cajitas con muebles y seis pelotas de goma.

De la niña Teresita Tuero una caja de muebles de lujo y dos figuras juntas de arlequines con movimiento y música.

Debemos decir á nuestro colega el «Diario de Cartagena» que es completamente falso que en la fèria de ganados de esta capital se exija cantidad alguna á los que concurren á la misma, á vender caballerías, pues no hay ningun arbitrio nuevo que satisfacer.

En la Glorieta.

VICTORIA.

Es una chica Victoria, de la cual, y sin mentir, que es un pedazo de gloria cualquiera puede decir.

Está tan bien modelada, que no es fácil entrever si es un ángel ó es un hada con las formas de mujer.

Sus mejillas arrebola el astro matutinal, rivales de la amapola son sus labios de coral, y sus ojos hechiceros de luz vivísima y clara, brillan como los luceros en el cielo de su cara.

No exagera, no, el que diga que es un pedazo de gloria. ¡Ah! Feliz el que consiga alcanzar esa Victoria!

MARIA

Contemplando á la hermosa, gentil María, ninguno pone en duda que aún hay poesia; pues María que es dulce como la crema, de hermosura y de gracias es un poema.

Mirad sinó sus ojos encantadores, maestros en la ciencia de los amores; mirad sus frescos labios, donde indecisa jugustea una dulce, ténue sanrisa; mirad su talle esbelto que se cimbrera como junco que al aire se balancea, y vereis como todos ante María, declararais ser muy cierto que aún hay poesia.

MERCEDES.

De tu alma y tu cuerpo los mil encantos, ni en nuestro canto caben ni en veinte cantos; y puesto que son tantas tus perfecciones, diremos algo de ellas en dos rengiones. Es tu andar magestuoso, de ritmo suave, como el vuelo lejano que tiende el ave; andar que á los sentidos no dice nada, mas ¡cuánto al alma dice enamorada!

Que tiene más que gracia, noble soltura, y es solo el que conviene á tu hermosura; pues si á la par de Juno eres hermosa, has de andar por la tierra como una diosa. En tu frente de nieve brilla la llama del Arte que con sacro fuego te inflama. Robas con tus pinceles del sol fulgores, matices delicados de aves y flores; y al pintar, á tus cuadros das generosa la serena hermosura que en tí rebosa.

ISABEL.

Hermana de la anterior: una chica superior que pinta tambien muy bien: mas ¿qué es lo que no hacen bien estas muchachas, Señor?

Sus ojos son de primera; unos ojos habladores que se rien de cualquiera, y es su boca placentera nido de dulces amores.

Chica, en fin, que es un dechado, y por la cual un Paquito anda há tiempo enamorado; y se queja el pobrecito ¡ay!! porque es muy desgraciado.

De ella solo sabe hablar; y al verlo tanto sufrir nos dan ganas de llorar... y acabamos por decir: ¡Paquito!... vete á juebar.

**

LA LLUVIA.

Señor! Las plomizas nubes que por el espacio vuelan, sin fundamento ninguno han venido á *aguar la fiesta*, y eso es hacernos la *pascua* estando en tiempo de fèria.

Nadie dice que la lluvia no es muy alegre y muy buena, cuando baja de los cielos para fecundar la tierra, y hacer que crezcan frondosos los árboles y... *otras yerbas*; pero ¡Señor! cuando pasa que la lluvia no se espera porque no hace falta, y nadie maldito si piensa en ella, el que llueva nos parece

una broma muy molesta.

Nosotros, Señor, creemos que es razonable que llueva en el campo, donde viven las plantas de riego hambrientos; pero en la ciudad y en tiempo de regocijo y de feria, si eso nos parece bien... ¡que venga Dios y lo vea!

En colaboración
J. P. y J. T. H.

(Se continuará.)

SOIRÉ.

En casa de nuestro amigo D. Ceferino Albaladejo tuvo lugar en la tarde del último viernes una improvisada y agradable reunion en obsequio del popularísimo maestro Chueca. Pero mas que una reunion de confianza lo que resultó fué un concierto notabilísimo, dado los valiosos elementos que tomaron parte y que hicieron pasar á los concurrentes tan deliciosas horas. Anita Peñafiel y Magdalena Cuadros, son dos artistas de verdadero mérito. Ambas estuvieron en esa tarde á incomparable altura haciendo gala de todas las dotes de privilegiadas cantantes con que las ha favorecido la naturaleza y cada una de ellas ha desarrollado, en grado eminente, con el estudio.

A Anita Peñafiel oímos ejecutar, con su proverbial maestría, el vals de la sombra de Dinorah, el *Parla* de Arditi, y la gran ária de tiple de Puritanos. A Magdalena Cuadros le oímos la *Mignon* de Tomás, esa maravilla de sentimiento, una melodía de Tostí, cuyo nombre no sabemos, no conocida y tan conmovedora y tierna como la mayor parte de las que forman el repertorio de la música *à cámara* italiana; y el val de Arditi, *El éxtasis*.

Además cantaron las dos juntas un dúo de Campana, en el que al mérito de su ejecución hubo que añadir que fué cantado sin previo ensayo.

Cediendo á los ruegos de la concurrencia el maestro Chueca se sentó al piano y ejecutó algunos números de música suya. Será bastante con decir que fueron ejecutados como de manos de su propio autor, para comprender cuanta gracia tendrá la música de Chueca ejecutada por... por el propio Chueca, es decir, por la gracia, por la alegría, por la sangre española; esa sangre que dicen que es árabe y goda y romana y fúnicia, pero que ahora está

mezclada con... toros y migas de pan.

Como el maestro oía á sus espaldas cantar su música y cantarla bien, cuando se levantó del piano fué para convertirse en director de escena. Se preparó la representación del terceto de las cigarreras, por las señoritas Lola Pagan, Maria Meseguer y la hija de los dueños de la casa, Carmen Albaladejo. Se sentó á acompañar al piano la Srta. Leonor Pagan Pellicer, y bajo la dirección del maestro, convenientemente *tragedas* salieron las tres cigarreras. La ovación fué estrepitosa, renovándose después de igual modo cuando se cantaron *Los Rabanos del Plato del día* por la Srta. Lola Pagan y Carmen Albaladejo.

Los concurrentes á esta agradable reunion fueron obsequiados por los amables dueños de la casa con un

delicado refresco, compuesto de exquisitos dulces y helados.

He aquí los nombres de las personas que asistieron:

Sra. de Chueca, D. Julian Pagan y Sra. D.^a Leonor Pellicer con sus hijas Pepita, Leonor, Lolita y Julia, con la distinguida Anita Peñafiel; D.^a Teresa Albaladejo é hija, Maria Meseguer; D. Francisco Rodriguez, su Sra. D.^a Dolores Valcarcel é hija Micaela; Srtas. Magdalena y Angelita Cuadros, Patrocinio Lison y Resurreccion Valcarcel; Don José Giron y su señora; D. Vicente Mommeneu y su señora; D. Lorenzo Pausa y su señora; D. Solustiano Villa y su señora; D. José Maria Solís é hija; D. Joaquin Chico de Guzman; D. José Parra Osorio; D. José María Servet; D. Isidoro Lacierva y D. Laureano Albaladejo.

Cuando alguna celebridad española visita nuestra tierra, es preciso pensar que algo debemos poner de nuestra parte, ya que la madre naturaleza ha puesto gratis un cielo esplendísimo sobre una verde alfombra de rica vegetación.

Dice una copia:

Cuatro cosas hay en Murcia

que se deben visitar

Casino, Plaza de Toros

Teatro y la Catedral.

Hay que declarar que en Murcia hay mas.

Hay tambien el deseo de que los forasteros que nos visitan no se vayan descontentos de nosotros.

Satisfecho puede estar nuestro amigo Albaladejo, en union de su señora é hija, de que las horas tan rápidamente transcurridas en su casa, son de aquellas cuya memoria no se pueden olvidar.

UNO DE LA REUNION.

LEVANTAR CASA.

Todas no han de ser *coches parados* como llaman las mujeres y tambien algunos hombres, á las casas céntricas ó bien situadas en el sentido del bullicio y de la mucha gente que hay ó pasa por delante de ellas—de las casas; pero aun siendo tales coches hay prójimos y familias enteras que les pasa lo que á los protagonistas de cierta novela denominada «Las cruces y el viento». El meollo de la novela consistia en haber una mujer que cuando veía cualquier cosa en forma de cruz se desmayaba; y había un jóven, no se si mas ó menos Telémaco, que no podía oír silbar, ni aun con levedad, al viento, sin sentirse nervioso y agitado hasta el punto de no vivir en una misma casa quince dias seguidos; y tales eran sus nerviosidades que muchas noches se las pasaba en claro subiendo y bajando escaleras y pasando de unas á otras habitaciones, sobre todo si las casas hacían esquína, en huida del silbido del implacable Eolo. *Lo cual* que al acabarse la novela sucede lo propio que en las comedias de hace unos cuantos años: se les pasa á ambos á dos semejante rareza y concluyen por encontrarse y... casarse.

Pues Medrano es aun, es decir, yo no sé si será huyendo del viento, pero que levanta casa cada lunes y cada martes, eso lo sabe ya todo el que le conoce. Habrá quien crea mas propio decir que lo que hace es mudar de casa, y yo digo que no, que

si levantar casa supone hasta mudar de vecindad, que es mas que mudar de vecindario, todo eso se necesita para dar á entender lo que es típico y característico en la manera de ser de Medrano. Si fuera cuestion de vientos, la rosa náutica se quedaba en mantillas, porque ha levantado casa á, desde y para todos los vientos intermediarios, á mas de los cardinales, y puede que para otros que él habrá bautizado.

Hasta ahora y con nombrar á Medrano no ha hecho su presentación oficial al respetable público; porque Medrano existe, es un ser real y tangible; come, bebe y no hay para qué decir que pasea cuando sale á casa por mes, y en los intermedios se ocupa en buscar casa. Bien es verdad que si yo quisiera hacer un trasvase de sílabas en el nombre que no repito, lo haría y con él resultaría una verdad monumental, y es que Medrano... no medra. Y no me crea porque ya lo dijo Franklin en *El Arte de hacerse rico*, y por cierto que lo sabe Medrano, que «tres mudas de casa equivalen á un incendio,» y «guardad vuestra tienda y vuestra tienda os guardará».

Que á mí qué me importa?—Sí, señor, estoy en ello, en que no me importa un rábano del asunto; pero hay muchas cosas más que tampoco á nadie importan y tengo la creencia de que sobrarán jente «para meter impertinente el cuevo» en ellas, como el «pechero mal criado» que decía Breton de los Herreros.

Y á mayor abundamiento cuando la experiencia le vá á uno dando un conocimiento tan claro de las cosas que ahora estima como por demás llanas y sencillas, y suele de ellas tener que afirmar lealmente lo contrario que antes: así lo menos que yo me creía en otros tiempos era que cualquier avaro *zufria*—como dicen por ahí—porque sin duda me desvelaba guardando su caudal. Quiá no señor; no hay tal *zufrimiento*; tontos éramos los que creíamos tal cosa: no hace su gusto? Ni más ni menos; porque quién le impedía hacer lo contrario ú obrar de modo diferente?

Por eso, porque ahora veo claro, comprendo que Medrano, si con el tiempo en vez de levantar casa levanta manzanas de ellas no obedecerá mas que á su gusto, quizás á algun impulso interior irresistible, vaya usted á saber! Lo consigno, no lo critico, aunque pudiera hacerlo en uso del cabal derecho indicado que á todos nos asiste de meternos en lo que no nos importa. Solo sí diré que al mismo Medrano no le parecerá bien tanto levantamiento cuando por regla general la última casa en que habita es la que cuenta que sea la definitiva. Y allí habian de ver ustedes qué elogios! Unas veces está la casa recia enlucida, ó empapelada, ó pintada; qué vistas aquellas! Con tan pocas escaleras! tan buenos vecinos! tan poco alquiler! A media palabra que dijo «le metieron el agua»; esto es, la fuente dentro de la casa; lo que es de allí no se marcha jamás... A los quince dias: Medrano, ayer le mandé á usted un recado y dijeron que ya no vivía allí. Si, es que... No, basta; levantó usted esa por una de las mil razones que ya conozco. Si, pero es que... No, hombre; eso desconocido que le empuja á usted y le lleva al colmo aquel céle-

bre que consistió en que en cierta ocasion apenas habia comenzado á instalarse en una casa hizo suspender la mudanza para continuar mandando muebles á otra segunda que tomó, ó lo que es lo mismo, que en un dia se juntó con tres casas.

Siendo esto verdad porque *no levanto* ningun falso testimonio, no podrá decirse de Medrano que esté de non en eso de *levantar casa*?

R. CARLES.

LA PROVINCIA.

ALCANTARILLA.

Esta mañana se ha celebrado una solemne misa de Requien por el alma de la finada D.^a Luisa Avelan, viuda de D. Bartolomé Soler, de Cartagena, en la iglesia del convento de Mínimos de esta villa, cuyo edificio y huerto pertenecen á la familia de dicha finada (q. e. p. d.)

El quejido lastimero de la sonora campana de aquel templo anunció con su lengua de metal á este vecindario, la noche anterior, la sentida muerte de tan buena señora, cuya memoria quedará grabada para mucha gente del pueblo en los anales del tiempo. Los pobres han percibido una considerable limosna. Al acto religioso asistieron multitud de sus colonos y amigos de la familia, que han querido tributarle este último recuerdo de cariño y gratitud, haciendo esta solemne manifestacion de simpatías al lado del representante de aquella opulenta casa D. José Martínez Ortiz, popular ciudadano que goza de importancia por su afable caracter, belleza de porte y conducta observada en el ejercicio de los importantes cargos que desempeña en el orden administrativo y en el judicial. Debido á sus gestiones ha sido lujosa la funcion é inmensa la concurrencia.

Sirva de leitivo en medio de su dolor á D. Julio Soler y demás hijos y parientes de ella, este acto de adhesion del pueblo que lamenta esa sensible pérdida, uniéndose á los mismos en su justo pésame.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Septiembre de 1891

Los republicanos continúan siendo los encargados de dar alguna animacion á los círculos políticos, en estos dias de carencia absoluta de novedades.

El marqués de Santa Marta renuncia á la presidencia de la Asamblea de coalicion, y desiste de reunir á ésta; pero al hacerlo descarga tremendos golpes contra el Sr. Ruiz Zorrilla y los Sres. La Hoz, Esquerdo, Llano y Persi y demás firmantes de la protesta.

—El Sr. Beranger saldrá con direccion á los departamentos de Cádiz y Cartagena, el 8 del corriente.

—En este año se verificarán tres Congresos católicos, uno en España y dos en Italia.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1886.—Sorteo 21.º

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Plá, el 21.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de

1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas núms. 19, 1.164, 1.668, 2.149, 2.337, 4.571, 5.988, 7.089, 9.082, 10.038, 10.531 y 10.609.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil descientos Billetes núms. 1.801 al 1.900, 116.301 al 116.400, 166.701 al 166.800, 214.801 al 214.900, 233.601 al 233.700, 457.001 al 457.100, 598.701 al 598.800, 708.801 al 708.900, 908.101 al 908.200, 1.003.701 a 1.003.800, 1.053.001 a 1.053.100 y 1.060.801 a 1.060.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1891.
—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eugenio y cps. mrs. y San Eleuterio ab.

Mañana Sta. Regina vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Miguel.

En la primera por D.ª Adelaida Martínez Munuera de Peñafiel y de su hija D.ª Maria de las Angustias.

Y en la segunda por la Sra. Marquesa de Vilaiva de los Llanos.

Mañana en San Lorenzo por don Antonio Quesada Pescetto y D.ª Antonia Garcia Romero, consortes.

Y en Capuchinas por D.ª Maria Teresa Riquelme.

—A. M. P. La Asociación Sabatina celebrará sus ejercicios espirituales del presente mes, el día 8 de los corrientes. Por la mañana la misa y comunión á las 7, y por la tarde el Duodenario á las 3 y media.

—El martes 8 se celebrará en el templo de la Merced la solemne función que anualmente se consagra en honor de María Santísima de los Remedios. Al toque de alba se dirá misa y se pondrá á S. D. M. manifiesto, continuando las misas en todas las horas hasta la una. A las diez dará principio la función, predicando el Sr. D. Julian Lopez Clares, cura ecónomo de Alcantarilla.

El ejercicio de la última novena será por la tarde á las 4 y media, predicando el Sr. D. José Rubio Valdés y terminando con una solemne Salve, á la que asistirá la orquesta, como también a la función de la mañana.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

A las 8 de la mañana.

Presión, 764.0 mm; Temperatura, 22.1; Humedad, 96%; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nebuloso; Dirección de las nubes del O.; Clase, celajes.

A las 3 de la tarde.

Presión, 763.0 mm; Temperatura, 26.0; Humedad, 70%; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del O y S. E.; Clase, cirros y cúmulos.

Temperatura mínima, 18.2; Máxima, 27.8; Media, 23.0; Irradiación solar, 30.5, Idem nocturna, 17.0.

Evaporación, 2 mm.

Accidentes: La cantidad de lluvia caída en los chubascos de anoche asciende á 16 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Decíamos ayer á los dueños de panoramas, tiros, mundos etc. que las licencias para establecerse en la feria eran gratuitas y que solo tenían que abonar el arbitrio corriente por el terreno que ocupasen, para desvanecerles el temor de que en esta capital se hiciera otra clase de exacciones, como dicen que se hacen en otras poblaciones donde las autoridades no son tan escrupulosas.

Precisamente, tanto en el ayuntamiento como en la secretaria del Gobierno, cuyo jefe Sr. Ramirez de Arllano es complaciente y bueno en sumo grado, se procura siempre servir de la mejor manera á estos teriantes pobres que se buscan su vivir con esos modestos *artilugios*.

La junta provincial de Instrucción pública no pudo celebrar sesión ayer mañana, por no permitirlo el número de vocales que concurrió.

Ayer ingresaron en la corrección tres individuos á extinguir varios días de arresto; á que han sido condenados por diferentes faltas.

Anteanoche fué robada la iglesia parroquial de Cotillas. Los ladrones penetraron por escalamiento y fracturaron varias puertas, llevándose la copa de un caliz de plata sobredorada, un copon grande y otro pequeño, de metal, y los fondos del cepillo de las Animas, calculados en unas diez pesetas. Los muebles y objetos fueron hallados ayer mañana en completo desorden y abiertas, por medio violento, las puertas del Sagrario.

El Sr. Gobernador ha dado orden al juzgado de Mula y á la guardia civil para que procedan á la busca de quienes resulten autores de este robo sacrílego.

Después de una larga ausencia, encuéntrase en esta ciudad nuestro antiguo amigo D. Joaquin Lopez, inimitable imitador del lenguaje y costumbres de la huerta. Desgraciadamente este distinguido y popular murciano ha venido bastante enfermo. Con toda el alma deseamos al Sr. Lopez un rápido alivio en sus dolencias.

Los licenciados del ejército Antonio Marin Ros, Esteban Fernandez Rech y José Garcia Bernot, deben presentarse en la secretaria del ayuntamiento para recoger los resguardos de conversión de varios créditos que tienen solicitado.

D. Francisco Garcia Rodriguez y D. Santos Martinez Alvarez han interpuesto tercería con respecto á embargos practicados por débitos de consumos á dos vecinos de Moratala.

El coronel del regimiento de infantería de San Fernando ha remitido á

la secretaria del ayuntamiento, para su entrega al interesado, una libranza perteneciente al soldado de esta ciudad Francisco Ortiz Aragon.

La comisión provincial en la última sesión celebrada tomó los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que debe aprobarse la demarcación practicada en la mina «Salvadora» de Mazarrón, y desestimar la reclamación formulada contra dicha operación por el vecino de aquel pueblo D. José Maria Vera.

Y aprobar el presupuesto correspondiente al importe de las salidas que ha de hacer á las carreteras durante el mes presente el personal de obras públicas provinciales.

Se han prohibido por el gobernador todos los juegos que se habían establecido en la feria y no se ajustaban al sistema de bilhar romano.

Los agentes de vigilancia hicieron anteanoche una buena recogida de armas en la feria y calles próximas.

Han sido declarados cesantes los aspirantes de correos, con destino en las estafetas de Mula y Archena respectivamente D. Valeriano Gonzalez y D. Tomás Ugena.

Se encuentra prestando servicio en esta capital el delegado de Cartagena Sr. Marsal.

Con regular concurrencia hizo anteanoche su presentación en el teatro de Romea la compañía cómico-lírica que ha de actuar en él durante la presente feria.

Las obras puestas en escena alcanzaron un aceptable desempeño por parte de los artistas que en las mismas tomaron parte.

La orquesta muy bien.

Tenemos expuesto en nuestra redacción una copia de la preciosa marina que hay en el Museo provincial junto al Cristo de Valdivieso, la cual copia es una de las primicias que ha dado el aplicado joven Julian Calvo y Gavilá, de quien puede augurarse que será buen pintor si sigue estudiando el arte con el entusiasmo que demuestra en sus comienzos. Felicitamos al simpático joven por este trabajo y le alentamos á que continúe estudiando en su provechosa afición.

El maestro de la escuela de Lobosillo ha presentado la renuncia de su cargo.

El gobernador ha delegado en el alcalde ó en el teniente alcalde que por el mismo se designe la presidencia de las corridas de toros.

Nuestro amigo D. Agustín Medina Almela ha sido nombrado asesor del distrito marítimo de San Pedro del Pinatar. Reciba nuestra enhorabuena.

Con objeto de revistar las corridas de toros, ha delegado á esta nuestro paisano y amigo D. Antonio Ibañez Gonzalez, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Se ha solicitado permiso para establecer durante la feria un juego de pelota.

No podrá quejarse nuestro amigo Sr. Navarro, pues en pocos días que lleva establecido en la caseta de la feria junto al ayuntamiento, es tal las cantidades de género vendidas

que varias veces ha tenido que pedir á su establecimiento de Cartagena grandes partidas de sus magníficos y seguros relojes.

Por la prensa de Cartagena se gestiona para que visite aquella población el insigne poeta Campoamor, con objeto de organizar en su honor una velada literaria.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Mula nuestro amigo don Martin Perez.

Se ha concedido licencia de dos meses por enfermo, para Madrid y Murcia, al contador de fragata don Francisco Cabrerizo y Garcia.

× Ayer se celebró en Lorca consejo guerra para ver y fallar la sumaria instruida á Fernando Guerrero Franco, por insultos y otros delitos contra el oficial de la guardia civil de esta comandancia D. Alejo Artiz.

Nuestro colega «La Paz» que aun lo bueno nos lo refunfuña, dice que vamos á recoger mucho que dar á los niños pobres, porque como no rompemos una lanza con nadie tenemos muchos amigos.

Es que á lo que «La Paz» llama romper una lanza, le llamamos nosotros dar coces contra el aguijón.

Ayer tarde y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó el entierro del conocido comerciante de comestibles de la calle de la Puerta de Orihuela, D. Eustaquio Nicolás Molina, que falleció anteanoche víctima de una apoplejía. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba el finado de muchas simpatías por sus bellas condiciones de carácter. Reciban su viuda, hija ó hijo político nuestro amigo D. Joaquin Sanchez, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

R. D. sobre competencia suscitada entre el gobernador civil de Jaen y el juez de primera instancia de Andujar.

R. O. del ministerio de Hacienda desestimando una instancia de la Cámara Oficial de Comisión de Jerez de la Frontera.

Id. id. sobre el expediente instruido á instancia de los Sres. Swanbi, Osuna y C.ª referente á que se les admitan á conversión títulos de la Deuda antigua al portador.

Edicto de este gobierno civil sobre ocupación de ciertos terrenos para extraer materiales con destino á la conservación de la carretera de Caravaca á la estación de Calasparra.

Id. id. sobre pertenencias de minas.

Relación de destinos vacantes. Estado de las denuncias hechas en este gobierno civil por la División de ferro-carriles de Madrid durante el mes de Agosto último.

Edicto de este gobierno civil sobre subastas de espartos de los montes de Calasparra y Hellin.

—El de ayer:
R. D. sobre competencia suscitada entre el gobernador de Santander y la Audiencia de la misma capital.

R. O. del ministerio de Hacienda suprimiendo las domiciliaciones para el pago de las contribuciones territorial é industrial.

Edicto de este gobierno civil concediendo licencia á los maestros de la

provincia para que asistan al congreso pedagógico.

Acuerdos tomados por la comisión provincial el día 28 de Agosto último.

Relacion de destinos vacantes. Edicto de la alcaldía de Archena sobre cobranza de contribución.

Id. de la de Cartagena sobre vacantes de médicos municipales.

Id. de la de Cehegín sobre el reparto para el sostenimiento de la guardia municipal.

Id. de la de La Unión anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Id. del juzgado de Totana sobre subasta de fincas embargadas.

Id. del de Osuna llamando á Antonio Ruiz Bergol.

Id. de la sociedad que explota la mina «Buena» requiriendo á D. Teodosio Navarro al pago de los repartos que adeudaba.

Hemos recibido ejemplares del notable libro sobre la seda que ha escrito y publicado nuestro paisano D. Ramon Molina y Serrano, verdadero estudio de todo cuanto se relaciona con la cria del gusano de seda.

Un día dedicaremos algunas cuartillas á dar á conocer más detalladamente este útil é importante trabajo.

Se vende en la imprenta de este periódico á 1 peseta.

Recomendamos especialmente al artesano enfermo, de la calle de Carniceros, 3.

La guardia civil del Palmar ha detenido á un individuo llamado Patricio Pujante, por haber maltratado y amenzado con una pistola, en el camino de Alcantarilla, á José Antonio Avilés.

El juez militar de la plaza de Cartagena cita al licenciado del ejército de Filipinas Miguel B. esa Hermosilla, que creemos debe residir en esta capital.

Se ha aumentado considerablemente el número de los suscritos para contribuir mensualmente al sostenimiento de la Tienda-Asilo. Resulta, con todo, un pequeño déficit que confiamos desaparecerá conocida que sea esta necesidad, por muchas personas que no figuran en dicha suscripción acaso por que no han creído aún necesario su apoyo.

Y como cada uno puede suscribirse por lo que buenamente y sin gran sacrificio pueda dar al mes, unos con una peseta, otros con dos, ó con menos, hasta con dos reales, esperamos que muy pronto la suscripción bastará para el gasto relativamente escaso que tiene tan benéfica institución.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de lo criminal de Altea, nuestro amigo D. Francisco Miñano.

Es sensible lo que ocurre á muchos empleados de correos que han quedado cesantes por causa de la nueva organización de dicho cuerpo. De estos merece muy especialmente nuestras simpatías el Sr. Ugena que por espacio de algun tiempo ha venido desempeñando con gran celo y exactitud el cargo de administrador de correos de Archena.

Con sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Santiago Jimenez, corredor de la Sucursal del Banco de esta ciudad. Su entierro se verificó ayer tarde, con numeroso

acompañamiento de amigos del finado y de su apreciable familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El administrador de contribuciones ha remitido á la alcaldía para que esta informe, una instancia de varios vecinos de Noaduermas solicitando el establecimiento de la fiscalización administrativa por medio de fieltos.

Hemos recibido de D. José Lopez Martin la cantidad de 25 pesetas para un extraordinario en la Tienda-Asilo.

Con gusto admitiremos cualquier donativo que se quiera hacer á dicha Tienda Asilo, como asimismo la suscripción mensual que quiera hacerse.

Ha fallecido la Sra. D.^a Petra de Hoyos y Pastor, á cuyo afligido hijo nuestro amigo D. Antonio Fayréu acompañamos en su justo sentimiento por tan inmensa desgracia.

Han solicitado su traslación á las escuelas vacantes de Cartagena los profesores de las del barrio de San Anton, D.^o Dolores Cortés y D. Enrique Martinez Muñoz.

TEATRO ROMBA Funcion para hoy. — «Las doce y media y... serenos», «Artistas para la Habana» y Las tentaciones de San Antonio».

RESTAURANT DEL CASINO.—Desde hoy se sirven en dicho establecimiento emparedados á tres pesetas la docena; también se servirá el rico café helado.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, tomad los Polvos digestivos de Farrán. Remedio seguro. Farmacia Catalana.

MANTILLAS de verdadera blonda, blancas y negras, en la calle de Montijo, núm. 11, bajo, casa de don Francisco Yagüe.

PELO DE CABRA PARA TOQUILLAS.—Completo surtido en colores finos y limpios.—Antonio Martinez Tornel San Bartolomé, 3, frente á la iglesia.

A MI AMIGO EL JÓVEN MÉDICO QUE FUÉ DE ESTA VILLA
Don José Moreno Grau
en su primer aniversario.

SONETO.
Del cariño paterno arrebatado fuiste hace un año por la muerte impia convirtiéndolo en tristeza la alegría que en tus padres contigo habia reinado.
Tu cuerpo inerte en un sepulcro helado yace hoy trayendo á la memoria mia que es fugaz esta vida, y losa fria cubre el honor que en vida has conquistado.
Solo las buenas obras que aquí hicieras es el único bien que atesoraste para obtener la gloria donde habitas.
Ruegue tu alma á Dios de todas veras por los seres que en vida mas amaste concediéndoles gracias infinitas.
SEVERIANO BUENDIA.
Ojós 4 Septiembre 1891.

CHARADA.
SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Cáspita.*
OTRA.
«Prima» animal «tercia» dos» que no «segunda» «tercera» el que «todo» arrima al fuego peligra si no se quema.

Cooperativa de Empleados al lado de la Pescadería. Ultramarinos y coloniales. 3.000 botellas champagne, vinos y licores. Especialidad en carnes de ternera. 10-6

ARQUES compone toda clase de máquinas y bombas y especialmente las máquinas de coser. Calle de Manresa, núm. 6. 4-1

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen DIRIGIDO POR LAS PROFESORAS D.^a ISABEL Y D.^a FRANCISCA SORIANO El 15 del presente reanuda sus clases este acreditado establecimiento situado en la PLAZA DE ROMEA, 3. En él, además de la enseñanza elemental y superior, hay clases especiales de adorno, solfeo y piano. 4-1

SE VENDE una tartana pequeña y una yegua de 4 años. Darán razon, Frenería, 28.

JOVEN de 16 á 22 años. Falta uno con buenos informes, en la Farmacia Catalana. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que pesa criar en su casa; tiene 18 años de edad y leche de un mes. Darán razon en el camino de Monteagudo, ventorrillo de las Paleras, preguntando por Encarnacia Garcia Lopez.

LA SIN RIVAL.

Sociedad constituida legalmente para la sustitucion y rendicion del servicio militar de Ultramar y de la Península, bajo la direccion de D. José Hinojosa y C.^a domiciliada en Madrid, calle de la Abada, núm. 7, pral., con garantía depositada en el Banco de España, suficiente á responder á cuantas operaciones efectúe la misma.

Esta sociedad libraré del servicio en los ejércitos de la Península y de Ultramar, á los quintos que en el presente reemplazo les corresponda por su suerte.

La mejor recomendacion para los padres, tutores y demás interesados, son los procedimientos y en la forma legal con que verifica sus contratos, y el fiel cumplimiento de los compromisos que contrae esta sociedad, llamando la atención de todas las personas que tengan propósito de redimir á aquellos que, antes de contratar con cualquier empresa, vean las condiciones establecidas por esta sociedad.

Sustituciones por 200 pesetas, depositadas antes del sorteo en el Banco de España, en casa de Banca ó en persona de suficiente garantía y á nombre de los interesados; esta sociedad se obliga á la sustitucion de los quintos que les haya correspondido servir en los ejércitos de Ultramar, sin que tengan que hacer los interesados ningun otro desembolso quedando en igual situacion que los redimidos á metálico.

Redencion y sustitucion por 1.000 pesetas, depositadas antes del sorteo, á nombre de los interesados y en igual forma que los anteriores: esta empresa se compromete á redimir á metálico á los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido por razon de su suerte, servir en la Península, y los sustituye si les hubiese cabido servir en los ejércitos de Ultramar, sin que el depósito pueda levantarse hasta tanto no se les entregue á los interesados el pase que acredite tener hecha la redencion ó sustitucion.

Esta Sociedad pone sustitutos á empresas y sociedades, como igualmente se encarga de hacer redenciones á metálico.

Las personas que deseen contratar con esta sociedad, y quieran más datos y antecedentes, pueden pasar por las oficinas de su representante en esta zona militar, D. Maximiliano Castelló, calle de la Platería, núm. 71. Murcia. 4-4 m

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES
Limonada Citro--Magnésica GASEOSA Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez 61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA. El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se manda por el correo.

VISITAD EL GRAN BARATO DE CALZADO DEL GRANADINO aquellos que lo necesitéis y podéis ver la última remesa recibida de todas clases, buen material, buena confeccion y baratos. Traperia. Frente á la fonda de Patron.

Carruajes en venta. UN FAETON de guiar, con capota y toldilla, con lanza limonera y en excelente estado de servicio. UN CHARRET de construccion inglesa, casi nuevo. En esta redaccion se dará razon. 8 2-x

ABANICOS JAPONESES.—Se han recibido los últimos para la presente temporada en el Mostrador de Piedra los que se venden sumamente baratos. 3-3-x

CORSES.—Completo surtido en tamaños y clases. Los hay tambien para señoras gruesas. Casa de Tornel, S. Bartolomé, 3. Frente á la iglesia.

TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, 49, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS	PRECIOS
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10 — 1'75	87 »
3	3'10 — 1'65	80 »
4	2'60 — 1'55	74 »
5	2'60 — 1'35	60 »
6	2'60 — 1'25	55 »
7	2'05 — 1'05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces, á 2 rs. [uno

LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

TELEGRAMAS.

Madrid 5, á las 11'20 n. En caso de que Francia insista en su actitud proteccionista contra los vinos españoles, España concederá ventajas á los artículos de Bélgica y otras naciones para perjudicar á Francia.

Se ha suspendido el Ayuntamiento de la Coruña. Este se constituyó en permanente. Los guardias civiles rodeaban el edificio. El pueblo exaltado. El Ayuntamiento acordó suspender las plazas de los eclesiásticos en los asilos y cementerios y las funciones religiosas. El Arzobispo protesta. Se ha nombrado una comisión que girará una visita de inspeccion económica al Ayuntamiento.